

Pacheco, Ossiell y Castro, Marlen, “Ejidatarios rechazan propuesta de Armando Chavarría de un receso al bloqueo de la mina”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 30 de enero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/01/30/index.php?section=sociedad&article=010n1soc>

El secretario general de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, ofreció a los ejidatarios de Carrizalillo mediar en el conflicto con la empresa minera Luismin, pero les pidió un receso en el bloqueo que mantienen desde hace tres semanas.

En la reunión, en la que también estuvo el secretario de Desarrollo Económico, Jorge Peña Soberanis, Chavarría sostuvo que el gobierno del estado está interesado en alentar la inversión y mantener la que hay, sin que eso signifique que va a estar de rodillas o a permitir que se avasalle a los pobladores, por lo que ofreció como garantía, tras su solicitud de receso en el plantón, que en el conflicto estará del lado de los ciudadanos.

El diputado federal por el PRD Carlos Sánchez Barrios acompañó a los ejidatarios a la reunión, pues había gestionado un encuentro con Peña Soberanis, en tanto que la lideresa del PRD en el municipio de Eduardo Neri, Emperatriz Basilio Goytia, solicitó lo mismo a Chavarría Barrera, para el mismo día y prácticamente a la misma hora. Así que ambos compromisos se fusionaron.

El legislador se retiró al principio, pero subrayó que esa reunión era para solicitar que el gobierno estatal propicie el acercamiento entre ejidatarios y empresa, para que haya un arreglo.

La reunión comenzó con la participación de los ejidatarios, que narraron cómo la minera ha ocasionado daños al entorno. Metió maquinaria que destruyó cerros completos, se quejaron. Les han impedido que corten leña y magueyes, cuando ha sido una forma de completar sus ingresos.

Tras escucharlos, Chavarría explicó que si lo iban a ver para que mediara en el conflicto, él lo hacía con gusto, pero les dijo que para negociar con la empresa “con más armas” era necesario que como muestra de buena voluntad hicieran un receso en el plantón.

Cuando los ejidatarios, aglutinados en el Comité de Solidaridad en Defensa de las Tierras de Carrizalillo, escucharon la propuesta de Chavarría, rechazaron de entrada tal posibilidad. Dijeron que no, que en la empresa ya habían perdido toda confianza y que si levantaban el plantón sin ningún arreglo de por medio, entonces la minera menos iba a acceder a negociar las peticiones.

Apolinar Bautista Abraján narró que ha habido muchas veces en que la empresa no ha cumplido sus promesas, por ejemplo cuando le dieron permiso de poner una oficina rodante en un terreno de la comunidad a cambio de la electrificación de una colonia y agua potable.

Después de que la empresa se retiró, y los pobladores le pidieron que cumpliera la promesa, uno de los ingenieros les dijo: “a ver, ¿dónde firmé yo eso?”

Chavarría insistió una y otra vez en que la solicitud de que levantaran el bloqueo sólo era para tener más autoridad ante la minera; entonces le dirían: “ellos ya demostraron que tienen voluntad para arreglar las cosas, ahora tú no te vas a poner intransigente”.

Agregó: “ya con esa arma que ustedes nos dan, nosotros podemos no sólo pedir, sino exigir que cumpla con los compromisos que ha contraído con ustedes”.

A los ejidatarios los acompañaba el abogado Heliodoro Ortiz Bueno, quien señaló a Chavarría que la voluntad del diálogo podía ser demostrada primero por el mismo gobierno del estado al cancelar la averiguación previa que se integró contra los ejidatarios por el bloqueo, y las órdenes de aprehensión.

Dijo que algunos de ellos, él por ejemplo, ya estaban amparados porque, por la existencia de esa averiguación previa, en cualquier rato podrían detenerlo.

Chavarría trató, en diversas ocasiones, de convencer a los ejidatarios de suspender el bloqueo. Aseguró, en otro momento, que el gobierno del estado alienta la inversión para generar empleos, pero que eso no significa que vaya a estar de rodillas o que vaya a permitir que se avasalle a los trabajadores.

Tras hora y media de diálogo, Chavarría dio por concluida la reunión y dejó abierta la posibilidad de que los ejidatarios lleven esa propuesta a la asamblea permanente, y hoy se comuniquen a la Secretaría General de Gobierno para conocer cuál fue el resultado.

“Estamos decepcionados”

Al concluir la reunión, los ejidatarios se dijeron decepcionados de los resultados del encuentro. Crisóforo Guzmán Montiel expuso que toda la gente del bloqueo creyó que vendría a escuchar una propuesta distinta para la solución del conflicto.

Indicó que desde que comenzaron el bloqueo esa fue la propuesta de la Secretaría de Desarrollo Económico. En dos ocasiones, informó, ya habían tenido un encuentro en esos mismos términos.

Sin embargo, Guzmán Montiel adelantó que llevarían esa propuesta ante la asamblea permanente a ver qué era lo que decidía. Adelantó que allá arriba “son bien luchadores y no creo que acepten”.

Peña Soberanis también fue abordado al finalizar la reunión. Reiteró que la empresa minera tiene pérdidas del orden de los dos millones 300 mil pesos cada día, desde que empezó el bloqueo.

Adelantó que la empresa podría “tomar la vía legal” si el conflicto no se resuelve en términos políticos, con lo cual de hecho desmintió la afirmación de Chavarría de que el desalojo del jueves pasado había sido “por orden de un juez”.

Urge diálogo: PRD y PAN

Sobre el conflicto en la mina Los Filos, cuyos accesos mantienen bloqueados ejidatarios, el PRD y el PAN coincidieron en que el gobierno estatal debe intervenir y abrir una mesa de diálogo para solucionar el diferendo por la vía pacífica, y no reprimir ni utilizar la fuerza pública para desalojar a los inconformes.

Así lo fijaron ayer en entrevistas separadas el presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del partido del sol azteca, Sebastián de la Rosa Peláez, y el secretario general de la delegación estatal del *blanquiazul*, Ramiro Arteaga Sarabia.

Sobre este caso, el perredista llamó al gobierno de Zeferino Torreblanca a que “se sienta” a dialogar con los ejidatarios para atender las demandas planteadas, porque deben ser los primeros beneficiados con la explotación de sus tierras, y consideró que Luismin debe responder para resarcir los daños causados al entorno ecológico, resultado de la extracción de oro de esa zona.